

BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S. A.**N° 457/23-2023**

San José, Costa Rica, miércoles trece de diciembre del dos mil veintitrés, a las catorce horas con cuatro minutos.

SESIÓN ORDINARIA

Asistencia:

Directivos:

Lcda. Maricela Alpízar Chacón, presidenta
Sra. Ruth Alfaro Jara, vicepresidenta
M.Sc. Montserrat Buján Boza, secretario
M.Sc. Kattia Ramírez González, tesorera
Sr. Rafael Ángel Fallas Campos, vocal

Gerente General:

Lic. Pablo Montes de Oca Carboni

Auditor Interno:

Lic. Jorge Benavides Campos

Asesor Legal Junta Directiva

General del BNCR:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Subsecretaria General:

Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

ARTÍCULO 1.º

Se dejó constancia de que las directoras señoras Maricela Alpízar Chacón y Ruth Alfaro Jara se unieron a la presente sesión de manera virtual, mediante la herramienta Microsoft Teams, la cual garantiza la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de todos los participantes.

ARTÍCULO 2.º

Se dejó constancia de que la fiscal de esta sociedad, señora Jessica Borbón Guevara, no participó en la presente sesión por cuanto disfruta de vacaciones.

ARTÍCULO 3.º

En atención al artículo 56.1 de la Ley General de Administración Pública, que dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video, la presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, dijo: “Al ser las catorce horas, cuatro minutos, del día 13 de diciembre, damos inicio a la Junta Directiva de BN Fondos del día de hoy, 457/23, del año 2023, siendo el primer punto del día la verificación de audio y video”.

La señora Zúñiga Chacón confirmó: “Sí, señora, ya iniciamos la grabación”.

La directora Alpízar Chacón dijo: “Muchas gracias”.

(M.A.Ch.)

ARTÍCULO 4.º

La presidenta de este directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, manifestó: “Procederíamos a la aprobación del orden del día. Si estamos de acuerdo”

Los directores manifestaron su anuencia.

La directora Alpízar Chacón recalcó: “Muy bien, de acuerdo”.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el orden del día de la sesión ordinaria número 457/23-2023 de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.

(M.A.Ch.)

ARTÍCULO 5.º

La presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón indicó: “Como punto 2.b correspondería la aprobación del acta anterior, la 456. Si alguno tiene algún comentario”.

La directora Buján Boza señaló: “Yo no tengo comentarios”.

El señor Montes de Oca Carboni dijo: “Yo hice un par de correcciones a un par de palabras, nada más”.

La directora Alpízar Chacón dijo: “O.K., entonces, sería aprobarla con las correcciones de forma que hizo don Pablo. Muchísimas gracias”.

Los señores directores estuvieron de acuerdo.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el acta de la sesión ordinaria número 456/22-2023, celebrada del 6 de diciembre del 2023, considerando las observaciones enviadas a la Secretaría General por el señor Pablo Montes de Oca Carboni, gerente general de BN Fondos.

(M.A.Ch.).

ARTÍCULO 6.º

En el punto 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General y Auditor*, la directora señora Maricela Alpízar Chacón preguntó: “¿Alguno con algún tema?”. En virtud de que no los hubo, indicó: “No habiendo temas que tratar, pasaríamos al punto 3.a de la agenda, que corresponde a la actualización del Manual de riesgos y sus límites”.

(M.A.Ch.)

ARTÍCULO 10.º

El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el memorando MG-016-23 del 13 de diciembre del 2023, suscrito por él, mediante el cual solicita a la Junta Directiva autorización para disfrutar de vacaciones los días del 26 al 28 de diciembre del 2023 y el 2 de enero del 2024, con cargo al período correspondiente. Asimismo, en el citado memorando detalla el saldo de vacaciones por periodo a la fecha.

La directora Alpízar Chacón preguntó: “¿Están de acuerdo y en firme para que pueda don Pablo disfrutarlas?”.

Los señores directores estuvieron de acuerdo.

El señor Montes de Oca Carboni indicó: “Muchas gracias. Aprovecho para mencionar que el 29, que es asueto en San José, vamos a estar trabajando el personal mínimo para dar el servicio, porque que San José cierra no significa que el resto del país está cerrado. Y el 29 es un día clave, porque es el último día hábil, entonces, la gente va a ocupar el dinero para pagar planillas, o sea, nosotros no podemos cerrar. Entonces, a nivel de la oficina va a haber un personal mínimo; pero, vamos a estar dando todo el servicio a nivel del país”.

La directora Alpízar Chacón preguntó: “¿Por qué es el asueto? Porque ayer lo dijeron; pero ¿por qué es?”.

El señor Montes de Oca Carboni explicó: “La Municipalidad de San José decretó asueto el 29. El Banco también tomó la decisión de que en Casa Matriz van a estar las unidades de soporte necesarias para que la red de oficinas pueda operar”.

La directora Alfaro Jara consultó: “¿Es solo San José?”.

El señor Montes de Oca Carboni respondió: “El cantón central”.

El director Fallas Campos acotó: “Sí, solo San José”.

El señor Montes de Oca Carboni externó: “Una persona en Nicoya qué le interesa que San José esté cerrado, diay, la vida continúa en el resto del país, entonces, es muy importante que el Banco esté abierto”.

La directora Alpízar Chacón indicó: “O.K. Muy bien”.

1 Resolución

2 **Considerando** la solicitud presentada en esta oportunidad mediante el memorando
3 MG-016-23 del 13 de diciembre del 2023, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y**
4 **UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: autorizar** vacaciones al señor Pablo Montes
5 de Oca Carboni, gerente general, los días del 26 al 28 de diciembre del 2023 y el 2 de
6 enero del 2024, con cargo al período correspondiente.

7 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
8 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
9 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

10 **Comuníquese** a Gerencia General.

11 (P.M.C.)

12 ARTÍCULO 12.º

13
14
15 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen
16 ejecutivo 457/23-2023-598, de fecha 13 de diciembre del 2023, mediante el cual se
17 informa de los hechos relevantes del período, remitidos al señor Tomás Soley Pérez,
18 superintendente general de Valores, mediante el comunicado CHR-4289, de fecha 29
19 de noviembre del 2023.

20 La directora Alpízar Chacón apuntó: “Adelante, don Pablo”.

21 El señor Montes de Oca Carboni comentó: “Emitimos un hecho relevante, porque
22 vimos que había un espacio para modificar la comisión de administración de tres
23 fondos, la subimos 25 puntos base en DinerFondo Dólares, SúperFondo Dólares e
24 Internacional Dólares y, entonces, lo comunicamos al mercado. Básicamente, fu eso”.

25 La directora Alpízar Chacón dijo: “Muy bien, muchas gracias”.

26 Resolución

27 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentado**
28 el resumen ejecutivo 457/23-2023-598, de fecha 13 de diciembre del 2023, mediante
29 el cual se informa de los hechos relevantes del período, remitidos al señor Tomás
30 Soley Pérez, superintendente general de Valores, mediante el comunicado CHR-4289,
31 de fecha 29 de noviembre del 2023.

32 **Comuníquese** a Gerencia General.

33 (P.M.C.)

34 ARTÍCULO 13.º

35
36
37 De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197.º del Código de Comercio y en el
38 *Reglamento para el funcionamiento de las juntas directivas de las subsidiarias que*
39 *conforman el Conglomerado Financiero BNCR (RG04GC01)*, la presidenta de este
40 directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, presentó la carta de fecha 6 de diciembre
41 del 2023, suscrita por la fiscal de esta subsidiaria, señora Jessica Borbón Guevara,
42 mediante la cual detalla la información de la labor de la Fiscalía, así como los temas
43 de seguimiento relacionados durante el año 2023.

44 El señor Montes de Oca Carboni explicó: “No nos acompaña doña Jessica, ella se
45 escusó con tiempo. Aquí traigo lo que ella indica en su informe. De acuerdo a lo
46 dispuesto en el artículo 197.º del Código de Comercio y en el Reglamento para el
47 funcionamiento de las juntas directivas que conforman el Conglomerado, presenta
48 este informe, el objetivo es brindar la información de la Fiscalía en los temas
49 relacionados con el año 2023. Ahí habla de que nosotros nos destacamos como un
50 referente, manteniendo el liderazgo a través de los años, se ha trabajado en la
51 diversificación del portafolio de productos, con el fin de lograr un crecimiento de
52 cartera a través de una mayor accesibilidad a los diferentes segmentos de clientes y
53 se realizan grandes esfuerzos en Tecnología para brindar soluciones en que se
54 adapten a las mediante los canales. Doña Jessica dice que la sociedad ha cumplido
55 con la presentación a la Junta Directiva de los estados financieros con una
56 periodicidad mensual. Estos estados financieros se componen del balance de
57 situación, balance de situación comparativo, estado de resultados, estado de

1 resultados comparativo, contribución marginal al Banco Nacional, detalle de las
2 inversiones propias, el comparativo de impuesto sobre la renta, detalle de cuentas de
3 orden de los fondos y saldo de cuentas corrientes de los fondos. Asimismo, se
4 presentan los resultados del modelo de gestión con una periodicidad mensual.
5 Después ella informa sobre el resultado de la revisión de los libros, tal vez no lo voy
6 a leer todo; pero, en realidad, no encontró nada especial que mencionar, todos se
7 encuentran en orden, debidamente foliados, firmados, etcétera. Son diferentes libros.
8 El libro de registro de accionistas se encuentra en perfecto estado de conservación,
9 consta de cinco asientos en los que se detalla los cambios ocurridos en el capital social
10 de la sociedad, que actualmente es de \$5.000 millones. Las resoluciones de las
11 asambleas de accionistas se encuentran debidamente comunicadas por la Presidencia
12 de la Junta Directiva y se ha dado seguimiento al cumplimiento en los casos que
13 corresponde. También se ha contado con el libre acceso a libros y papeles de la
14 sociedad con total apertura por parte de la Administración y de la Auditoría Interna,
15 y se encuentran debidamente custodiados, se ha mantenido el seguimiento al
16 cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta Directiva. Y ya, para terminar,
17 menciona el plazo de nombramiento de los cargos de Presidencia, Vicepresidencia y
18 Secretaría, que tiene fecha de vencimiento en agosto del próximo año, para que lo
19 tengamos presente en forma oportuna. Consideraciones finales: se ha cumplido con
20 la presentación de información precisa y oportuna que permite la toma de decisiones
21 del órgano de dirección; además, con una periodicidad mensual informa a la Junta
22 Directiva de estados financieros, estados de saldos y rendimientos, hechos relevantes
23 que se han publicado, resultados del modelo de empeño y la información pertinente
24 para tomar las decisiones adecuadas, o bien, establecer los planes de acción ante
25 alguna decisión de los planes estratégicos. Ese sería el informe de doña Jessica en su
26 calidad de Fiscal”.

27 La señora Alpízar Chacón dijo: “Muchas gracias, don Pablo, lo daríamos por recibido.
28 El informe, con todo lo que concluye, diría yo que no tiene ningún aspecto negativo”.

29 **Resolución**

30 **Considerando** lo dispuesto en el artículo 197.º del Código de Comercio y en el
31 *Reglamento para el funcionamiento de las juntas directivas de las subsidiarias que*
32 *conforman el Conglomerado Financiero BNCR (RG04GC01), **POR VOTACIÓN***
33 **NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentada** la carta de fecha
34 6 de diciembre del 2023, suscrita por la fiscal de esta subsidiaria, señora Jessica
35 Borbón Guevara, mediante la cual detalla la información de la labor de la Fiscalía,
36 así como los temas de seguimiento relacionados durante el año 2023.

37 **Comuníquese** a señora Jessica Borbón Guevara, Gerencia General y Auditoría
38 Interna.

39 (M.A.Ch.)
40

41 **ARTÍCULO 14.º**

42
43 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó la carta del 30 de
44 noviembre del 2023, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del
45 Banco Nacional, mediante la cual transcribe el acuerdo tomado por la Junta Directiva
46 General en el artículo 17.º, sesión 12.669, celebrada el 28 del mismo mes, en el que
47 se aprobó la **Calendarización anual de sesiones de los órganos de gobierno**
48 **corporativo**, correspondiente al periodo 2024 (anexa en esta oportunidad), para
49 conocimiento de este órgano colegiado.

50 El señor Montes de Oca Carboni dijo: “Básicamente, para informar que ya se conoce
51 cuáles van a ser las fechas de las sesiones del próximo año de esta Junta, para los
52 directores que participan en los órganos de gobierno corporativo y en los diferentes
53 comités”.

54 La directora Alpízar Chacón indicó: “O.K. Muy bien”.

55 **Resolución**

56 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentada**
57 la carta del 30 de noviembre del 2023, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias,

1 secretaria general del Banco Nacional, mediante la cual transcribe el acuerdo tomado
2 por la Junta Directiva General en el artículo 17.º, sesión 12.669, celebrada el 28 del
3 mismo mes, en el que se aprobó la **Calendarización anual de sesiones de los**
4 **órganos de gobierno corporativo**, correspondiente al periodo 2024.
5 **Comuníquese** a Gerencia General.

(P.M.C.)

ARTÍCULO 16.º

10 La presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, indicó: “Pasaríamos al
11 punto final, que es la verificación final de audio y video”.

12 La señora Zúñiga Chacón confirmó: “Doña Maricela, grabamos sin problemas”.

13 La directora Alpízar Chacón dijo: “Muchísimas gracias, entonces, damos por
14 concluido. Muy amables, muchas gracias a todos”.

15 De seguido, se dio por finalizada la sesión.

(M.A.Ch.)

18 A las quince horas con cuarenta y cinco minutos se levantó la sesión.

19

PRESIDENTE**SECRETARIA**

Lcda. Maricela Alpízar Chacón

M.Sc. Montserrat Buján Boza

20